Diario Católico Monárquico

Redacción y Administración
Subida Sto. Domingo, 10, 1.º

Toda la correspondencia al Director

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL NORTE

Suscripción 4 Ptas. trimestre

Número suelto 5 céntimos

Para pago de suscripciones:
En nuestra Administración y en las Librerías del Carmen y de D. Francisco Geli.

Año II — GERONA. Martes 4 de Abril de 1911 — Núm. 388

Políticas

Nuestra impresión sobre la crisis

No nos sorprendió la dimisión del Gobinete Canalejas ni nos ha sorprendido la solución de la crisis ratificando don Alfonso su confianza á don Pepe. Lo primero porque de tiempo estaba previsto, ante la mar de quisicosas que minaban el Gabinete por lo que no podía avanzar en sus planes el señor Canalejas sin grandes tropiezos ya que de un momento á otro debía exteriorizarse la disparidad de criterio entre el Presidente del Consejo y varios de los ministros, y esta disparidad de criterio que se acentuó con motivo del debate sobre el proceso Ferrer fué la causa de que se cumplieran los vaticinios que de tiempo se venían haciendo. Y examinando las causas que motivaron la crisis y las circunstancias en que se encuentran los demás jefes de determinados grupos liberales, debia darse por descontado que, de continuar el partido liberal, había de ser con la base Canalejas sustituyendo à los ministros que le fueran adversos; y no era oportuno la subida al poder del partido conservador al estar á medio dilucidar un pleito en el que dicho partido representa papel importantísimo.

Las cosas han seguido su curso natural, no obstante no creemos en los optimismos del jefe del Gobierno, quien afirmaba anteayer muy ufano que habría ministerio Canalejas por mas de un año sin variación alguna. Tenemos motivos fundados para suponer que antes de terminar el presente año dejarà de ser poder el actual Presidente del Consejo.

Y sino al tiempo.

Lo que no debemos olvidar los católicos son las palabras del Jefe del Estado de que desea «muy sinceramente »que se desenvuelva la política liberal »por considerarla util á los intereses »de la nación.»

De manera que don Alfonso desea la política liberal de Canalejas, de manifiesta agresividad contra la Santa Sede, de persecución á las órdenes religiosas, de libertinaje, como ha sido hasta ahora, y no de libertad verdadera, esa política desatentada que precipita los pueblos à la ruína.

Evidentemente hay quien es no sabe leer en las elocuentes y *recinetes* páginas de la Historia...

La solución de la crisis

Anteayer llegó à Madrid, por la mañana, don Alfonso à quien visitó inmediatamente el señor Canalejas, haciendo poco después ante los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Al llegar esta mañana á Madrid Su Majestad me dijo si creía que debiamos hablar en seguida de la cuestión política planteada; y como le contestara afirmativamente me anunció que al instante me recibiría. Antes de las nueve he llegado á Palacio, hablando acto seguido con el Soberano, muy detenidamente.

Como era mi deber, le dí cuenta del curso de todos los acontecimientos desarrollados desde su marcha á Sevilla, sin omitir detalle alguno. El Monarca, después de escucharme muy atentamente, me dijo:—Yo he deseado desde el primer momento, muy sinceramente, que se desenvuelva la política liberal, por considerarla util á los intereses de la nación. Usted sabe que ha tenido y tiene mi confianza, siempre que tenga la de la mayoría de las Cámaras.

Yo le aseguré que tenía el apoyo de la mayoría, y entonces me dijo Su Majestad:—Pues nada: á continuar su política y á desenvolverla en la normalidad del règimen parlamentario, reconstituyendo el Gobierno en los términos que usted estime más conveniente.»

El presidente del Consejo se dirigió desde Palacio á los domicilios de los señores Montero Rìos y conde de Romanones, á quienes comunicó la resolución de don Alfonso.

Luego marchó Canalejas al domicilio de Moret, con quien celebró una detenida conferencia.

Canalejas convino con don Alfonso que tan pronto como tenga terminada la lista de los nuevos ministros iría à Palacio para someterla à su aprobación.

Canalejas se propone dar cuenta á las Cortes de la crísis é inmediatamente continuar el debate planteado en el Congreso sobre el proceso Ferrer, pues á todo trance desea terminarlo en condiciones normales.

Dijo Canalejas á los periodistas:

—Creo que nadie podrá aplicar á esta crisis el dictado de oriental y no habrá quien dude de los términos constitucionales en que se ha llegado á su solución.

Y añadió el presidente:

—¡Luego dirán que esta ha sido la crísis del miedo; ¿de miedo? ¿á quién?

Canalejas, después de almorzar, recibiò en su casa la visita de Gasset con el cual celebró una conferencia.

Después visitó el señor Canalejas à Montero Rìos, hablando ambos cerca de una hora sobre la situación política y reservando los puntos de que trataron.

Por último recibió Canalejas en su casa la visita de Arias de Miranda.

En ratificación de nuestra conducta

Lo que debe constar

Conste que EL NORTE es un diario católico-monárquico ó, lo que es lo mismo, tradicionalista. Y es lo mismo porque ser aquí tradicionalista es la única manera de ser católico-monárquico de verdad, y viceversa.

Conste que EL NORTE, por más que no se llame católico radical porque lo radical está incluído en lo católico (á ver si hay por aquí quién demuestre que se puede ser católico sin serlo de raíz, en lo fundamental, en los principios y en todas las consecuencias), es tan radical, que su norma primera es y ha sido constantemente y en todo caso la religión católica, el magisterio de la Iglesia, conforme á lo que reclama el primer lema del tradicionalismo.

Conste que EL NORTE es, ha sido y será siempre tradicionalista en sentido completo, ó en otros tèrminos, profesa que la política española tradicional está hoy representada por el jaimismo, reconociendo por ende el derecho en el augusto Señor don Jaime III.

Conste, empero, que EL NORTE no es, ni ha sido, ni será jamás cesarista, es decir, que nunca pondrá por encima de la autoridad de la Iglesia ni de los legítimos derechos de los pueblos la autoridad política, porque entienden sus redactores que antes que el Rey está la Patria y antes que todo está Dios.

Conste, por ende, que EL NORTE preferirá las ordenaciones del Sumo Pontífice y de los Prelados á las de las autoridades del partido, siempre que se hallen en pugna, como por desgracia ha sucedido, y que protestará siempre contra quienes, pertenezcan ó no à nuestra Comunión, hablen ú obren contra dicha preferencia.

Conste, por ende, que EL NORTE, con todo y siendo radicalmente antiliberal, como lo exige su condición de católico, por ser incompatibles el catolicismo y el liberalismo, se halla completamente distanciado de aquellos que en las elecciones ó en la acción social se niegan á coligarse *pre modum actus* á liberales templados, para evitar el triunfo de otros liberales peores, porque tal actitud es contraria á las normas pontificias y episcopales.

Conste, por ende, que EL NORTE si profesa absoluta intransigencia en cuanto á los principios del tradicionalismo, que ha sostenido y sostendrà siempre, no rehuye inteligencias circunstanciales con hombres que pertenezcan á otras colectividades políticas, antes las aplaude, las aconseja y las practica para evitar mayores males, conforme con la doctrina de la Iglesia.

Conste, por ende, que, en opinión de los redactores de EL NORTE, impónese en nuestros tiempos, no la política ceñuda y antipática, que pretende alejar elementos de buena voluntad, los cuales bien tratados, podrán engrosar mañana las huestes tradicionalistas, sino la de atracción y simpatía, que persuada á cuantos todavia no nos conocen de que, si bien somos catòlicos y monárquicos de verdad, estamos á cien leguas del absolutismo y poseemos la única panacea contra los males de la Patria.

Conste además que EL NORTE está seguro de interpretar fielmente la doctrina de la Tradición, retando á cualquiera à que demuestre lo contrario, y de que sus principios y procedimientos se hallan en completa consonancia con las enseñanzas de Balmes y Aparisi, con la Carta Manifiesto de Carlos VII á su hermano don Alfonso y sobre todo con la doctrina del Papa y los Prelados.

Conste tambien que EL NORTE, aun cuando en cuestiones poco ha suscitadas ha discrepado de la actitud mantenida por ciertos periòdicos de nuestra Comunión se ha hallado, de acuerdo con uno muy importante cual es el valiente *Correo Catalán* de Barcelona.

Conste, asimismo que EL NORTE, modestia aparte, noteme à nadie sino á á Dios. Respeta y venera à todas las autoridades legítimas porque representan la divina; pero, de ellas abajo, á nadie ni nada teme. Saben sus redactores que se sube al Tabor por el Calvario y poco les importa el sufrir por quien murió por todos. Decididos á luchar sin tregua por la buena causa, han comenzado por abrazarse á la cruz de Cristo y creen que, trabajando por el bien de su adorada España, les será dado á lo menos salvarse eternamente.

Y conste, por último, que quien sostenga que EL NORTE Y SUS REDACTORES no son VERDADEROS CATÓLICOS JAIMISTAS ó es un ignorante ó falta á sabiendas á la verdad.

Un autógrafo de Ferrer

Para los viles calumniadores del Ejército, que propalan, mintiendo á sabiendas, que Ferrer fuè sometido en Montjuich à tormentos y privaciones vergonzosas, es argumento aplastante el autógrafo que reproduce en fotograbado el *A B C* del 1.º actual, del propio Ferrer y que dice lo siguiente:

«12-10-1909.—Dos consideraciones »he podido hacer desde que estoy »en este Castillo de Montjuich. La »primera sobre la exquisita amabilidad »y bondadosa conducta que conmigo »han observado desde el pundoroso Ge»neral Gobernador y dignísimos oficia»les hasta el último soldado, pues ha »sido tan expontanea y es tan natural »que me hace olvidar que fuera del »Castillo existen personas que deseen »mi muerte.—La segunda ha sido, pen»sando que si la hidalguía, la caballero»sidad y dignidad que he notado en la »mayoría de los militares españoles pu»diesen hacerse extensivas á las otras »de la sociedad y que esas cualidades »se aplicaren à corregir errores y à »reparar injusticias sociales, la Escuela »Moderna tendría que cerrar sus puer»tas y cesar en la edición de libros de »texto, de ciencia y sociología porque »su labor educadora no tendrìa razón »de ser.»

El anterior autógrafo de Ferrer—añade *A B C*—más elocuente que cuanto pudiéramos decir, es la demostración más palmaria de la villanía con que la llamada intelectualidad europea ha querido deshonrarnos ante el mundo civilizado.

Varias

Esplèndida manifestación de fé católica y tradicionalista, fué la que contempló anteayer el pueblo de Bañolas, con motivo de la hora de vela à Jesús Sacramentado, que tiene á su cargo el «Patronato Obrero Tradicionalista», en las funciones de «Cuarenta Horas».

Dicha sociedad asistió al religioso acto en corporación, con la bandera y música. Entre un público numeroso que contemplaba la manifestación, y con una nutrida concurrencia, atravesaron los manifestantes la Plaza de la Constitución y principales calles, precedidos de la orquesta, que tocaba la «Entrada de D. Carlos.

La Iglesia Parroquial ofrecía un aspecto bellísimo. Llena por completo no fueron pocas las personas que tuvieron que permanecer de piè, por haberse agotado los bancos y sillas.

El coro del Patronato cantó la pieza «¡Oh cor, l'Espanya us crida!» y luego subió al púlpito, el ilustrado profesor del Colegio del Collell y distinguido correligionario, Rdo. Josè Comerma, quien con una elocuencia extraordinaria desarrolló brillantemente el siguiente tema: «El SSmo. Sacramento que ha sido la vida de la Iglesia, tiene que serlo también de la tradición».

Después del sermón, el coro cantó otra pieza à tres voces, que como la anterior salió muy ajustada y terminada la hora, organizóse de nuevo la manifestación, presidida, como á la ida, por la Junta del Patronato, el Rdo. Comerma, y varios sacerdotes de la localidad.

Fué nombrado abanderado para tan solemne acto, el simpático joven don Francisco Boixó.

Merecen mil plácemes cuantos contribuyeron al esplendor del acto, pues los merece siempre y muy especialmente en los tiempos que atravesamos, el hacer pública y franca confesión de nuestros ideales.

Ayer comenzaron los ensayos de la función que para el dia de Pascua de Resurrección, preparan los tradicionalistas de Bañolas, dedicada á recaudar fondos con destino à la rotativa de «El Correo Catalán».

Tomarán parte en la fiesta distinguidos oradores de la Juventud Carlista de Barcelona, cuyos discursos, con algunas poesías y piezas musicales, constituirán la parte literario-musical de la velada, que se celebrará D. M. por la noche del indicado dia, en el Teatro Principal de aquella villa.

—A la avanzada edad de 92 años y despues de haber recibido con edificante fervor los Santos Sacramentos, ha fallecido en Lloá (Priorato) el que fué entusiasta y consecuente correligionario don Jaime Escoda y Piñol, único veterano de nuestra primera guerra civil que quedaba en aquella comarca. R.I.P.

—Hemos recibido copia integra del Mensaje que el Comité de Defensa Social de Barcelona ha dirigido à Su Santidad Pío X protestando de los ultrajes de que es víctima el Pontífice al conmemorarse el cincuentenario de la Unidad italiana, del nombramiento de coronel del ejército español á favor de Victor Manuel III, haciendo constar el comitè que: «nosotros y con nosotros »millones de españoles os decimos que »la católica España no comparte las res»ponsabilidades del acuerdo, del que »por el contrario, protesta con la ma»yor energía, declinando toda su res»ponsabilidad en el partido liberal que »hoy gobierna sin crédito ni arraigo en »el país. El nombramiento del que pro»testamos tampoco responde á senti»mientos ni tradición del glorioso ejér»cito español del que fué en 1849 una »expedición à Italia mandada por el »general Fernàndez de Córdoba, no »para presentar sus respetos á los ene»migos del Pontificado, sinó para res»taurar su poder temporal, arrojando »de Roma á los que lo habían usurpado. »El deseo, pues, de congraciarse con »el llamado Rey de Italia, en la presen»te ocasión, es, pues, única y exclusi»vamente, un propòsito del actual Mi»nisterio, que no encuentra aprobación »sino en aquellos partidos que en dias »tristísimos y recientes han demostrado »que así eran enemigos de la Iglesia »como de la Patria y del Rey.»

«Beatísimo Padre: Si la revolución »celebra el cincuentenario de la inva»sión de vuestros Estados, los católi»cos podemos celebrar tambien el 50º »aniversario de otra iniciativa, la del »Dinero de San Pedro que en parte ha »venido á compensar los efectos de la »inicua de depredación. El amor de los »hijos del Papa, más aún que el mate»rial socorro, ha venido á redimirle de »la pobreza en que le dejó el odio de »de sus enemigos, y si éstos conmemo»ran la fecha del sacrílego despojo nos»otros podemos tambien celebrar la »del generoso auxilio.

«No sabemos, Santìsimo Padre, las »vicisitudes que os reserva la malicia »de los hombres inspirados por la ma»sonería y la pasividad de los gobier»nos que no han visto que al sancionar »el despojo de vuestro poder temporal »consagraban en perjuicio de todos el »imperio de la violencia sobre el dere»cho; pero cualesquiera que fueren »aquellas vicisitudes, los católicos es»pañoles os seguirán siempre con sus »obediencias, amor y su misión, y si »preciso fuere con toda suerte de sa»ficricios.

«Por todos ellos, cualesquiera que »sean sus diferencias en puntos secun»darios, os lo promete el Comité de »Defensa Social de Barcelona.»

(c) Ministerio de Cultura 2005

Beatìsimo Padre: En nombre de todos los socios besan humildemente vuestros pies.—El Presidente, *Luis de Dalmases*.—El Secretario, *Cayetano Pareja Novellas*.

—Según nota oficiosa facilitada à la prensa por este Gobierno civil, carece de todo fundamento la noticia de que el Secretario don Salvador Alvarez de Sotomayor fuese jubilado, apesar de haber sido transmitida tal noticia entre los decretos de Gobernación firmados el viernes último.

Eclesiásticas

En el *Boletín Oficial Eclesiástico* de esta Diocesis, correspondiente al día de ayer, se publica una importante circular de nuestro Prelado en la que se ordena que en todas las iglesias parroquiales del Obispado se haga el Viernes Santo una cuestación pública en favor de los Santos Lugares de Jerusalèn, debièndose entregar las limosnas recaudadas á la Secretaría de Cámara por todo el mes de Mayo.

Se dan en la misma algunas instrucciones respecto los santos oleos, indicando, además, nuestro señor Obispo:

«Dios mediante, Nos proponemos »hacer en Nuestra Santa Iglesia Cate»dral la bendición de palmas el domingo »de Ramos y los divinos oficios del Jue»ves y Viernes Santos. El domingo de »Resurrección celebraremos de Ponti»fical la Misa Mayor, dando despuès »de ella, en uso de las facultades apos»tólicas que Nos estàn concedidas, la »bendición papal, à la que va aneja in»dulgencia plenaria, que podràn lucrar »los fieles que, municionados con los »sacramentos de la Penitencia y Euca»ristìa, asistan al acto de la bendición.»

***

Por circular del señor Secretario de Cámara de este Obispado se hace público que la revista *Anales del Pilar* de Zaragoza no tiene la aprobación del señor Arzobispo de aquella diócesis, debièndose abstener, pues, los católicos de cooperar á la acción de aquella revista y á las empresas que se propone llevar á cabo.

***

Obispado de Gerona.—La obra de la defensa del clero responde á una gran necesidad que experimenta la Iglesia de España. Las personas eclesiásticas son víctimas de injustas vejaciones y en especial los periódicos impíos las maltratan á diario rebajando su dignidad, imputàndoles crímenes imaginarios y calumniándoles por manera vil. La liga nacional que se proyecta fundar en Madrid es un hermosísimo pensamiento que rogamos estúdien nuestros sacerdotes y los individuos del clero regular, pues por su medio podemos ampararnos contra la injuria y la infamia y alcanzar el castigo de los detractores de la religión y de sus ministros.

Otro dia, cuando se hayan publicado los estatutos de la Liga Nacional, podrá considerarse si podrá formar este Obispado un núcleo suficientemente poderoso para constituir un organismo diocesano de defensa.

Gerona, 30 de Marzo de 1911.

† El Obispo.

***

Bases de la Liga Nacional de Defensa del Clero.—Excmo. y Rvmo. señor Obispo de Gerona: Muy venerable y amado Prelado en Jesucristo: Vista la favorable acogida, mucho mayor de lo que se pensaba, que ha tenido el pensamiento de crear una Liga Nacional de defensa del Clero, que ponga límite á la innoble campaña de escarnio difamación y calumnia que contra nuestra Religión sacrosanta y las sagradas personas de sus ministros constantemente se hace y, salvado este fin, poder atender también en el dia de mañana al remedio de la tristísima situación económica de gran parte del Clero secular y regular; esta comisión organizadora, despuès de tener desde el comienzo de todos sus trabajos la venia, bendición y apoyo del Rvdmo. Prelado de esta Diócesis, y contar además, ahora que se trata de la realización del pensamiento, con la bendición, beneplácito y alta aceptación del Reverendísimo señor Nuncio de Su Santidad y del Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, cumple un sagrado deber, á la vez que tiene un gran honor, dirigirse à V. E. R. para elevar à su alta consideración las bases generales de la Obra proyectada y suplicarle reverentemente su bendición paternal y decidido apoyo á la misma.

1.ª La Liga Nacional de defensa del Clero, será la unión en la más estrecha caridad, de todo el clero secular y regular de España, teniendo como punto supremo de inspiración y de fuerza la adhesión inquebrantable á la Santa Sede y la filial veneración y obediencia en cada Diócesis à los Rvmos. Prelados respectivos, y como base, la fervorosa piedad de todos los hijos amantes de la Iglesia.

2.ª Sus fines son dos: uno *inmediato*, aplicar por medio de los recursos y procedimientos jurìdicos, la Ley de imprenta y el Código Penal á los infames ultrajes á la Iglesia y sus ministros; otro, *remoto:* ir formando con lo que sobre después de cumplir el fin anterior, fondos que, sucesivamente creciendo, puedan remediar algo la tristísima situación económica de la Iglesia.

3.ª La institución proyectada guardará en todo las condiciones esenciales de la Constitución jeràrquica de la Iglesia.

Así, *a)*. En cada Diócesis, cuando haya núcleo suficiente para ello, se constituirán organismos diocesanos que necesitan permiso del Prelado para su creación, confirmación del mismo para el nombramiento de la Junta diocesana, alta inspección de su autoridad que vigile el exacto cumplimiento de los Estatutos de la Institución, y corrija la transgresión de los mismos, y aprobación de las cuentas anuales en la Diócesis respectiva.

b.) Los organismos diocesanos, dentro de la unidad de la Instituciòn, gozaràn de aquella autonomìa tan conforme con la constituciòn orgánica de la Iglesia, que evita los escollos de la centralización absoluta, y de la separación de fuerzas, que deben marchar unidas.

c.) Los seglares no tendrán intervención en la marcha directiva de la entidad que se crea; èsta se constituye orgánicamente por el Clero, entendida esta palabra en su genuina amplitud canónica: clero secular y regular, y èste con todos sus institutos de ambos sexos; y auxiliarmente por los seglares, para que le presten como buenos hijos de la Iglesia, la ayuda moral de su entusiasmo, y la económica del óbulo de su caridad.

4.ª La Liga nacional de Defensa del Clero, como entidad colectiva, no tocarà ni de cerca ni de lejos el candente terreno de la política. Su esfera està circunscrita, según se ha expuesto, por este círculo preciso: defender por medio de la aplicación de las leyes el honor de la Iglesia y sus ministros; y llenado este círculo, aspira á extender su esfera á otro más amplio; remediar la penuria del Clero. Ambos, pues, se hallan en un plano libre por completo de toda actuaciòn política, cual conviene á la Iglesia, Madre amantísima de todos.

5.ª La Liga Nacional de Defensa del Clero funda la cohesiòn de todos sus miembros en el amor á la Iglesia santa de todos sus hijos; y dentro de este común amor estrecha el fraternal del clero secular y regular de toda España con vínculos tanto màs fuertes, cuanto mayores sean los infortunios que les afijan ò amenacen.

Estas, son, Rvmo. Sr., las bases generales que regularàn el desarrollo de todo nuestro pensamiento, las cuales, puesta la mirada en Dios nuestro Señor, elevamos respetuosamente á V. E. Reverendísima para que se digne bendecir la santa obra de la Liga Nacional de Defensa del Clero y prestarle su eficaz apoyo, á fin de que pueda prosperar en esa Diócesis encomendada por la Divina Providencia á Vuestra paternal custodia.

De V. E. Rvma. humildes y affmos. ss. ss. q. b. e. a. p. de V. E. Rvma. Por la Comisiòn organizadora:—*Juan Aguilar Jimenez*, Doctoral de Madrid, Presidente. — *Ildefonso Pelayo Rey*, Vicepresidente.—*Manuel Luna*, Misionero del Corazón de María.

Madrid, 28 de Febrero 1911.

***

Con motivo de la fiesta onomástica de nuestro señor Obispo recibió anteayer evidentes manifestaciones de aprecio de sus diocesanos, siendo muchísimas las personalidades de esta capital que fueron personalmente á Palacio á testimoniar sus respetos á nuestro Prelado.

Provinciales

Leemos en nuestro colega *El Deber* de Olot:

«El dilluns al vespre un frare caputxí va presentarse al domicili de don Mateu Pujolar, a quí, després de saludarlo cortesment, va ferli entrega, baix secret de confessió, de la cantitat de tres mil pessetes.

«¡Y encare els *adelantats* tronarán contra aquest sagrament! ¿Quan la doctrina protestant, de la que semblen enamorarse els nostres *avansats* republicans, donarà tan bells resultats? Es una de les moltes coses que 'ls republicans poden explicar al señor López, protestant de Figueras, quan torni a ilustrarlos. Cal que li preguntin si també la doctrina protestant té aquesta forsa que 's trova en el sagrament de la confessiò, al que tant odien».

Nuestro querido amigo el ilustrado veterinario de Bañolas don Juan Vidal Planella ha tenido la satisfacción de verse padre de un hermoso niño venido felizmente al mundo.

Nuestra enhorabuena á los padres y demás familia del recien nacido.

Ha sido ascendido á la categorìa inmediata y destinado á Cartagena, el Vigilante de 2.ª clase don Antonio García Aricorte, que actualmente prestaba sus servicios en Port-Bou.

El vecino de San Feliu de Guixols Jaime Peraferrer Cañellas, de 65 años de edad, que tenía perturbadas sus facultades mentales, puso fin á su existencia el sábado último colgándose de un pino con una cuerda en el punto conocido por «Monte Calvario» de las inmediaciones de aquella ciudad.

El Juzgado personose en el lugar del fúnebre hallazgo, procediendo al levantamiento del cadáver del infeliz suicida.

Se ha autorizado por este Gobierno civil para formar repartos extraordinarios con que cubrir el déficit, á los siguientes Ayuntamientos: Vilademuls, Fontcuberta, Albons, Espolla, Maranges y San Sadurní.

Por corta y sustracción de haces de leña de las propiedades de la casa de campo conocida por «Munt» y de don José Anglada, sitas en el término de Fontcuberta, han sido denunciados al Juzgado respectivo los sujetos José Serra Oriol, vecino de Bañolas, y Vicente Camps Casellas, residente en el vecindario Puig-palté, perteneciente á esta propia villa.

Generales

Afines de la actual semana se publicarán por el Instituto Agricola Catalán de San Isidro las bases de un concurso sobre mejoras introducidas en fincas y trabajos del campo para adjudicar 3000 pesetas en premios del donativo hecho últimamente por el señor Deu à dicha entidad.

Locales

En el ligero de las 10 y media llegaron anteayer á esta capital los escolares de Barcelona comisionados por la «Federación Nacional de Estudiantes» para llevar á cabo los actos que previamente anunciamos. Fueron recibidos por gran número de escolares de esta ciudad dirigiéndose al Instituto y reuniéndose en la sala de Física, donde se cambiaron frases de salutación entre los escolares de esta y los barceloneses, abundando todos en la necesidad de llevar à cabo los fines que persigue la Federación.

Desde el Instituto se dirigieron los comisionados á visitar á las autoridades con el fin de recabar su asistencia al acto que debía celebrarse por la tarde en el Ayuntamiento.

A las cuatro se reunieron los escolares en el salón de sesiones de las casas consistoriales con asistencia del Director del Instituto señor Espona, el Muy Ilustre señor Vicario General en representación del señor Obispo, el Alcalde señor Vallès y representación del Gobernador civil.

Los escolares barceloneses individuos de la Junta de la Federación señores Pou, Paulís y Bavi expusieron en elocuentes frases el fin de la Federación, que es la constitución en los grandes centros docentes de las casas para estudiantes, rebajas para los viajes, manutención y otras cosas de orden material y la unidad de acción, entre los escolares de toda España, para aunar sus esfuerzos en cuanto deba redundar en pro de su cultura.

El señor Villanueva, en nombre de los escolares de esta capital, se adherió à lo expuesto por sus compañeros manifestando que cooperarìan decididamente á los fines de la Federación.

El Director del Instituto señor Espona, el Vicario general y el Alcalde encomiaron, en sentidas frases, la labor de los estudiantes ofreciéndoles particularmente y en la representación que ostentaban el más decidido apoyo.

El acto terminó entre el mayor entusiasmo, quedando constituida la comisión de esta capital que publicamos en nuestra última edición.

Anteayer tarde fué conducido al Hospital con la camilla municipal un pobre enfermo llamado Juan Ferrer, habitante en la calle de la Rosa número 14, 2.º

Desde ayer las horas hábiles por la tarde en las oficinas del Ayuntamiento son de 3 á 5.

Durante la última semana la Sucursal en esta ciudad de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» ha recibido por imposiciones la cantidad de 25.305'10 pesetas y ha pagado por reintegros 13.657'97 pesetas habiendo abierto 16 libretas nuevas.

En la presente semana se halla de turno el Presidente de la Junta de Patronato don Narciso Sambola y Burguès.

La Guardia municipal cacheó el viernes último á un pobre transeunte que fuè detenido en la calle de la Barca y conducido á las Casas Consistoriales, ocupándole un revólver Remington de extraordinarias proporciones.

En el sorteo de la imagen de Jesús Nazareno, verificado anteayer por la V. O. T. de San Francisco de esta capital, resultó agraciado el número 4559, del que era poseedora Doña Dolores Roura.

Convocada por el Rdo. Sr. Curapàrroco del vecino pueblo de Montfullá y los Sres. D. Pedro de Pol y Marqués de Camps, el próximo sábado á las 8 de la mañana se celebrará en el domicilio de este ùltimo, calle Albareda de esta ciudad, una reunión de propietarios de aquella comarca para tratar de la reforma de la ermita de Santa Ana, situada en el mencionado pueblo, à la cual en tiempo de sequía ó epidemia suelen concurrir los fieles en devotas procesiones de rogativas al Todopoderoso.

Queriendo sin duda imitar á las huestes de Napoleón I, el cèlebre guerrero, un centenar casi de muchachos de esta nuestra pacífica ciudad dedicaban de un tiempo á esta parte las tardes de los domingos y dias festivos á ensayarse en tan arriesgado y peligroso arte, para lo cual habían tomado como centro de operaciones el castillo de Montjuich—¿intentaban reproducir los memorables hechos de 1808 y 1809—, construído trincheras, confeccionado la correspondiente Bandera y sobre todo hecho provisión de municiones—piedras de todos los tamaños, que es la materia más abundante en aquella ruinosa fortificación—, cuando he aquí que anteayer salioles al encuentro el enemigo—dos individuos de la Guardia municipal—y cual no sería su sorpresa al ver que tan *reforzada guarnición* ponía los pies en polvorosa, dejando castillo, botín y bandera completamente abandonados y sin que surgiera de entre ella soldado alguno que visto el peligro que ello corría mostrara su valor ante la pareja de agentes de la Alcaldía que iban en su persecución.

¡Oh la osadía de nuestros *niños!*

Religiosas

Los actos de primera comunión y cumplimiento pascual de los colegios de doña Carmen Auguet y Hermanas Dominicas celebrados en la iglesia parroquial del Mercadal en los dias de la Anunciata y domingo siguiente, resultaron hermosísimos, mereciendo unánimes elogios de todo el vecindario. La nave del templo durante dichas funciones estaba llenísima de fieles como en los dias de gran solemnidad, quienes se admiraban del fervor, recogimiento y humildad con que aquellos ángeles de tan tierna edad se acercaban por vez primera á la sagrada mesa. Las jóvenes de dichos colegios que en los años anteriores habían hecho su primera comunión las acompañaban en acto tan conmovedor. Las pàticas de los sacerdotes estuvieron muy oportunas.

Despuès de la acción de gracias, un sacerdote dió á todas ellas el billete de cumplimiento pascual. No habia adorno de altar, porque según parece se deja para las comuniones solemnes. Las niñas iban con traje sencillo, pero ello no obstante la concurrencia de fieles dió á dichos actos un aspecto de gran solemnidad. En resumen las comuniones por colegios resultan edificantes. Cunda el ejemplo.

A la procesión del *Via-Crucis* que se celebró anteayer por las calles de esta capital, recorriendo el curso anunciado, asistió buen número de fieles, siendo presenciada tal manifestacion de piedad por mucha concurrencia en las calles del tránsito. Tal vez la inseguridad del tiempo contribuyó à que no fuera más crecido el número de asistentes al devoto ejercicio, habiendo sido no obstante, una brillante manifestación de fe.

De regreso á San Pedro de Galligáns el elocuente orador sagrado doctor Armendares pronunció un oportuno y brillante sermòn.

En la iglesia parroquial de San Félix cumplieron ayer con el precepto pascual los individuos del cuerpo de la guardia civil residentes en esta ciudad.

Anteayer domingo en la iglesia de las Religiosas Beatas Dominicas de esta ciudad celebraron la primera comunión privada las pequeñas alumnas de aquel Colegio mayores de 7 años y menores de diez, conforme á las recientes disposiciones de nuestro amadísimo Prelado.

Celebró la misa de comuniòn el Reverendo señor Ecónomo don Tomás Aumallè, el cual dirigió á las niñas

DOCTOR F. COLL TURBAU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía.—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.--Días festivos de 10 á 12, **Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º-2.º** —(Frente á la Administración de Correos).

A las señoras: Grande y variado surtido en mantillas de blonda catalana, mantones de guipur, pañuelos de encaje, canesús, velos, caminos de mesa y puntillas de toda clase.—Se lavan mantillas y se confeccionan á medida.—Especialidad en mantones de blonda **María Padrè.—Albareda, 10** (frente al Hotel del Comercio).—GERONA.

(c) Ministerio de Cultura 2005

que habían de comulgar una elocuente y fervorosa plàtica haciendo resaltar el grandìsimo amor de Jesús para con los niños.

Despues de la misa de Comunión, las niñas del Colegio entonaron varios cànticos religiosos.

Las familias que asistieron à dicho acto, salieron hondamente conmovidas.

Nos complacemos en poner á continuación la lista de las niñas qne con éste motivo, celebraron su primera comunión y à las cuales felicitamos así comoá sus familias:

Anita Amich, Montserrat Laberni, Obdulia Barberá, Isabel Barberá, Rosenda Bosch, Remedio Bosch, María Bromsoms, Piedad Costa, Constancia Cantalosella, Carmen Frigola, Antonia Frigola, Consuelo Hernàndez, Aurelia Juanola, Carmen López, María López, Rosa Magaldi, Teresa Masó, Catalina Murtra, Mercedes Negre, María Priego, Concepción Peracaula, Dominica Rovira, Socorro Sánchez, María Villanueva, Dolores Villanueva, Josefa Viñas, Rosa Aymerich, Maria Vilar y Ana Baltasar.

Todas las misas que se celebrarán mañana de 7 à 11 en el altar de la Purìsima Sangre de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, serán en sufragio del alma del que fuè en vida nuestro estimado correligionario don Secundino Gruartmoner y Roscalleda—q. e. p. d. —con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

Día religioso

ABRIL
4
San Isidoro, arz.

SANTORAL

Martes.—Stos. Isidoro, arz.; Ambrosio, ob. y cf.; Platón, ab.; Zósimo, anac., y Santa Flotilda, vg. benedictina.

Cuarenta Horas.—En la iglesia del Seminario. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media y por la tarde desde las 5 y cuarto á las 7 y cuarto.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Primer grado

ABRIL

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

La docilidad filial para con el Papa

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que hallemos la paz en la perfecta sumisión á la paternal dirección del Sumo Pontífice.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Orar para que el Papa obtenga de los cristianos una docilidad filial y constante.

— MAÑANA —

Mièrcoles.—San Vicente Ferrer, cf.

Cambios

Facilitados por la casa Vda. de Mateu

Día 3 de Abril de 1911

Deuda int. 4 por 100 fin de mes.	84'66
» » 4 » » contado.	86'70
» Amor. 5 por 100, contado.	102'00
» » 4 » » »	92'25
Acciones f-c. de Alicante, fin mes.	97'00
» f-c. Norte, de España, id.	92'80
» f-c. Andaluces.	58'10
» f-c. de Orense.	19'95
» Banco Hispano-Colonial.	67'12
Oblig. Deuda Municipal, 1899-05.	95'00
» » 1906.	93'75
f-c. Almansa á P. y T. 5°/o	96'35
f-c. Villalva á Segovia 4 o/o	96'00
f-c. Tur.-Bar. F. 2 y 1 4 o/o	59'85
» f-c. M. Z. y A. 4 y o/o	102'25
» f-c. M. Z. y A. 4 o/o	96'35
» Tabacos de Filipinas. 4 o/o.	101'25
» Puerto de Barcelona. 4 o/o	106'50

BOLSA DE PARIS

Deuda exterior, 4 100	98'85
» Rus. 5 100.	106'00
» Rca. Haiti, 6 por 100.	510'00
» Alicante.	424'
Acciones Norte de España	403'
» Andaluces.	266'
Francos.	8'50

BOLSA DE LONDRES

Venezuela Diplomático.	58'25
Colombia.	48'25
San Salvador 6 por100.	98'75
Cédulas Argentina 6 por 100. 1910.	45'00
Libras.	27'45

LIBRERIA DEL CARMEN

Variado y elegante surtido en Recordatorios y objetos de regalo para la primera Comunión. —Precios ventajosísimos.

Ciudadanos, 20.—Gerona.

SE VENDE: La casa de viajeros Restaurant y Café „La Marina“.—Para informes al mismo dueño.

SMART — Sastreria Juan Fernández

18, CIUDADANOS, 18.—GERONA

Acaba de recibir grandes novedades para la próxima temporada con géneros superiores, tanto del país como extranjeros à precios limitadísimos.—Gran chich en el corte.

—Por retirarse el dueño del negocio, se vende el mobiliario completo de una acreditada peluquería de esta ciudad. Para informes en nuestra Redacción.

J. Parrús Brú

Médico-Oculista

CONSULTAS Ciudadanos, 15,-2.°-2ª de 11 á 1 y de 3 á 5 GERONA

MEDALLAS É IMPERDIBLES DE METAL MENESSES, CHAPADO EN ORO, CON EL BUSTO DE NUESTRO AUGUSTO JEFE DON JAIME.—*Precio 2 pesetas.*—De venta en la Librería del Carmen y en nuestra Redacción.

—Véase en cuarta página; «Congreso Eucarístico.—Viaje á Madrid.»

PRIMERA COMUNIÓ

S'ha rebut tot l'assortit de Devocionaris, Rosaris, Medalles, Plaques, Recordatoris y Objectes pera regal en la

Llibreria de S. Joseph de

FRANCISCO GELI

"Gran Hotel del Comercio".—Próxima reforma dirigida por los señores Illa y More.

Información telegráfica y telefónica

Extranjero

París 3

Exposiciòn de arte chino

El 1.° de Mayo se inaugurará una Exposiciòn de arte chino, interesantísima. Las obras que han comenzado à recibirse estímanlas los inteligentes en pintura de un gran valor artístico.

De aviación

El Aereo-Club ha publicado el reglamento de la carrera aérea de Marsella á Argel que se disputarà, con escala en Menorca, del 13 al 15 de Agosto del año actual.

El itinerario del circuito internacional de aviación París, Lieja, Utrech, Bruselas, Londres y París que se celebrará el 18 de Junio está ya señalado.

En pro de la huelga

La Federación de los empleados de los docks ha acordado plantear la huelga inmediata en los puertos del canal de la Mancha y del Océano, habièndose dispuesto que al primer aviso se haga extensiva á los puertos del Mediterráneo.

La Exposiciòn de Barcelona.—Comisión de Roma.

Roma.—El ministro de Instrucción ha recibido al presidente de la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona señor Corominas y al concejal señor Ardura, que han venido à esta ciudad para hacer presente el agradecimiento del Ayuntamiento de Barcelona por la intervención oficial de Italia en la Exposición de Arte que se inaugurará en esa capital el dìa 23 del corriente.

Al presentar al ministro el Mensaje del Ayuntamiento de Barcelona, el señor Corominas pronunció un discurso, manifestando el agradecimiento de la ciudad.

El ministro contestó expresando su más vivo deseo de que logre el mejor éxito la Exposición y su satisfacción por el acto del Municipio de Barcelona.

Ataque à Fez

Tánger.—Los rebeldes han atacado á Fez.

Los instructores franceses y la gendarmería que se hallaban en esta población, han marchado precipitadamente para Fez, temiendo que que allí se haga una matanzr de europeos.

Movimiento pacifista

Nueva York.—Se ha celebrado un mitin al que han asistido representantes del comercio, de la banca, de las iglesias y de las sociedades pacifistas, acordando la formación de un Comitè de 300 miembros, á fin de suscitar un vasto movimiento pacifista y celebrar mitins en pro del arbitraje.

Barcelona 3

La catástrofe de Viladecaballs

Han quedado terminados los trabajos de desescombro de la vía férrea en la sección inmediata á Viladecaballs, donde ocurrió la semana pasada el accidente que costó tantas víctimas.

Los obreros han retirado de la vía los restos de los vagones y la màquina, habiéndose restablecido el servicio ferroviarios, suprimièndose el transbordo que se hacía en el lugar de la catástrofe.

Madrid 3

La "Gaceta„

Publica lo siguiente:

Disponiendo que los retratos de los monarcas españoles Carlos IV y su esposa María Luísa, de Goya, propiedad del ministro de la Guerra pasen en calidad de depósito el Museo Nacional de Pinturas.

Anunciando haber desaparecido la epidemia del cólera en todo el territorio de la isla de Madera,

El nuevo Gobierno

El nuevo Gabinete queda constituído en la siguiente forma:

Presidencia: Canalejas.
Estado: García Prieto.
Hacienda: Rodrigáñez.
Fomento: Gasset.
Gobernación: Ruíz Valarino.
Guerra: Luque.
Marina: Pidal.
Justicia: Borroso.
Instrucción: Amalio Jimeno.

Los nuevos ministros juran el cargo

A las dos y media han jurado los nuevos ministros con las formalidades de rúbrica.

El ministro de Gracia y Justicia saliente, como notario mayor del reino, tomò el juramento à Canalejas y éste después á todos los ministros.

Don Alfonso conversó con ellos después de terminada la ceremonia.

Al acto no asistió el ministro de Marina señor Pidal Rebollo por encontrarse en Càdiz.

A las dos y veinte minutos llegó á Palacio el general Luque, siendo asediado por los periodistas.

—Ya ven ustedes—les dijo, — soy ministro, aunque me he resistido hasta última hora.

El señor Ruìs Valarino, à quien felicitaron los periodistas, agradeció las felicitaciones, lo mismo que el señor García Prieto, aunque según se dijo, más las agradecería si se les dieran por no ser ministro.

El señor Gasset estuvo deferentísimo con los periodistas.

El señor Canalejas fué el último en llegar, diciendo:

—Que descansada vida la del que logra formar un ministerio.

Crean ustedes que desde el sábado por la mañana, ahora es cuando descanso.

Dijo que después del juramento se reunirìan los ministros en Consejo para ocuparse del nombramiento de subsecretario.

El señor Barroso

El señor Barroso, convaleciente de su enfermedad, manifestó que tomará posesión mañana, porque todavía se encontraba muy delicado de salud.

Las Cortes

Mañana se reanudarán las sesiones de Cortes.

Canalejas hará una breve explicación de la crisis y seguirá el debate sobre el proceso Ferrer.

El nuevo ministro de Marina.

El señor Arias de Miranda entregó en la estación al señor Canalejas el telegrama del señor Pidal, anunciandole que se pondría inmediatamente en camino para venir à posesionarse de la cartera de Marina.

Navarrorreverter

El señor Navarrorreverter, à quien esta mañana ha visitado el señor Canalejas, no ha aceptado la cartera de Hacienda por motivos de salud.

Tambièn ha visitado el señor Canalejas á Montero Ríos y Romanones y ministros salientes.

Se dice que el señor Navarrorreverter ha indicado á sus dos hijos don Juan y don Vicente para la subsecretaria de Gobernación y la dirección de Penales, respectivamente.

El debate Ferrer

Dícese que mañana continuará en el Congreso el debate Ferrer, terminando su discurso el señor Lacierva y rectificando Melquíades Alvarez.

También hablará el señor Maura.

Luego intervendrán, como estaba acordado, los señores Amado, Miró, Cruells, Corominas, Sagnier, Salvatella, Pablo Iglesias, Emiliano Iglesias y Lerroux.

Por último, se asegura que hablarà también el señor Sol y Ortega.

Todo esto si no ocurre algo impensado, que bien pudiera suceder que dé al traste con todos estos propósitos.

Canalejas cuenta á los periodistas cómo ha logrado formar el nuevo Ministerio.

El jefe del Gobierno ha dado cuenta á los periodistas en la siguiente forma de los trabajos que ha realizado para formar el nuevo Gobierno:

—Mi propòsito de arreglar todo amigablemente, me ha hecho trabajar mucho, pues he tenido que vencer resistencias, suavizar asperezas, convencer á unos y desagraviar á otros, hasta el punto que no esperaba me fuera tan trabajosa esta labor, siendo este Gobierno siempre continuador de los anteriores.

Cuando fuí en la estación á esperar á la reina, pedí á don Alfonso que me diera hora para ir á Palacio, á fin de darle cuenta de las gestiones realizadas para constituir el Gobierno.

El rey me contestó que podía ir cuando quisiera, pues no pensaba salir de Palacio en toda la mañana.

Yo insistí en que por lo menos señalara hora para que juraran los nuevos ministros, y el rey señaló las dos y media de la tarde.

Esta mañana la dediquè á realizar las últimas gestiones.

Estas me ocuparon ayer todo el día y toda la noche.

Las carteras que me han dado màs que hacer han sido las de Guerra, Marina y Gracia y Justicia, sobre toda esta última.

A primeras horas de esta madrugada el señor Arias Miranda recibió un telegrama del señor Pidal, segundo jefe de la escuadra, aceptando la cartera de Marina y dando cuenta de que enseguida saldría para Madrid.

Al señor Arias Miranda daba la solución de este punto, que no dejaba de presentarse obscuro al principio.

La cartera de Hacienda también me ha proporcionado algún quebradero de cabeza.

Desde la estación fuí á dar un paseo en automóvil por el Prado, el Retiro y la Castellana, acompañado de los señores Rodrigáñez y Valarino.

El primero se resistía à aceptar el puesto en Hacienda que se le ofrecía, afirmándome su adhesión, incluso para que le dejara fuera de toda combinación ministerial.

Como mis gestiones cerca del señor Navarrorreverter habían sido infructuosas, pues su delicado estado de salud le impide dedicarse á las tareas del ministerio, yo insistí cerca de Rodrigáñez hasta que logrè vencer su resistencia.

Con el señor Montero Ríos hablé de las dificultades que encontraba para solucionar la crisis.

Ambos hablamos de la provisión de la cartera de Gracia y Justicia, conviniendo en que fué nombrado para ella el señor Barroso.

Después de esto fuí à Palacio, siendo recibido inmediatamente por el rey, á quien dio cuenta de todos los trabajos que llevaba realizados, dándole la lista de los nuevos ministros, excepto los de Gobernación y Hacienda que aun no estaban definitivamente decididos.

Cuando volví á mi casa llamé al señor Rodrigàñez y le dije que quedaba definitivamente designado para Hacienda, sin que admitiera excusas ni resistencias.

El señor Rodrigáñez se avino, aunque, según me dijo, con repugnancia, pues mejor estaría no siendo ministro.

A todo esto, yo no sabía si el señor Barroso aceptaria la cartera de Gracia y Justicia, pues sólo tenía para ello la aquiescencia del señor Montero Ríos, de quien es incondicional el señor Barroso; pero no contaba con la aceptación del interesado.

Para conseguir ésta encarguè al señor García Prieto fuera á verle, para hablarle de este asunto, y que á las dos de la tarde debía estar en Palacio para jurar el cargo.

El señor Cobián, con quien conferenciè extensamente, se mostró muy afectuoso conmigo, agradeciéndome mucho que por fin me haya avenido á prescindir de su colaboración en el Gobierno.

Despues de terminar lo relativo á la formación del nuevo ministerio, me quedaba la ingrata tarea de contentar á los ministros que quedaban fuera.

Alguno le ha indicado para el cargo de gobernador del Banco de España; pero yo no me meto en eso.

Por ahora sólo me ocupo de los nuevos ministros.

D. Amós Salvador se ha portado muy bien en el ministerio, lo mismo que los demás ministros, para los cuales sólo tengo frases de agradecimiento.

Yo hubiera querido presentarme hoy al Parlamento; pero como las convocatorias que hay que enviar á los diputados y senadores requieren tiempo, no podremos ir á las Cortes hasta mañana.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Servicio de „EL NORTE"

—=—

Congreso Eucarístico

Viaje à Madrid

Con motivo del próximo Congreso Eucarístico que en Madrid se ha de celebrar del 22 de Junio al 2 de Julio del presente año, y sabiendo que en esos días será Madrid un hervidero de gente, pues se reunirán allí Congresistas de todas las cuatro partes del mundo, dando por ese motivo ocasión á que las fondas, coches y todo el mundo se aproveche para hacer su agosto y se perjudique al que vaya sin tomar toda clase de precauciones, hemos dispuesto organizar una excursión para el que desde Gerona desee ir, dando toda clase de facilidades y á unos precios baratísimos, pues nuestro deseo é interés estriba en que nuestra provincia esté bien representada en un Congreso de tanta trascendencia como será el indicado.

—=—

Excursión á Madrid, Toledo y El Escorial para 10 personas como á mínimum.

—=—

Precios: 1.ª 380 pesetas y 3.ª 250 pesetas.

—=—

Programa-Itinerario

Día 21 de Junio.—A las 5'41, salida de Gerona en el tren exprés.—A las 7'53, desayuno en el restaurant de la estación de Barcelona.—A las 8'17, salida de Barcelona en el tren exprés.—A las 11'58, comida en el coche-restaurant.—A las 19'38, cena en el coche-restaurant.— A las 23'35, llegada á Madrid, donde estarán preparados coches para conducir á los excursionistas al Hotel, donde se les tendrán preparadas confortables habitaciones.

Días 22, 23 y 24 de Junio.—Desayuno, almuerzo y cena y las habitaciones correspondientes.

Durante estos tres días y combinado, en horas que no sean las del Tríduo, tendràn coches á su disposición durante 5 horas diarias, y los guías y cicerones necesarios para que se les enseñe con detenimiento todos los museos, monumentos etc., que tengan curiosidad de ver en Madrid. Aparte de estas cinco horas, el resto del día estarán acompañados de guías, los que estarán siempre á su disposición para cuantos datos deseen conocer.

Día 25 de Junio.—Desayuno, almuerzo y cena y las habitaciones correspondientes.

Este día que es el señalado para recibir al Legado de Su Santidad, tendrán coches para esa hora y como de costumbre los guías.

Días 26, 27, 28 y 29 de Junio.—Desayuno, almuerzo y cena y las habitaciones correspondientes.

Estos días, como serán los en que se celebrarán las sesiones del Congreso y la procesión, no habrá coches, ni guías, pero en caso de convenir cualquier cosa á los señores excursionistas, con un aviso á la fonda se pondrán á sus órdenes los guías.

Dia 30 de Junio.-Este dia es el fijado para hacer una excursión á Toledo.

Igual los de 1.ª que los de 3.ª para esta excursión irán en 1.ª clase.

Por la mañana, desayuno en el Hotel y tendrán los coches à la puerta para ir á la estación. Ya desde el Hotel irán acompañados de un guia, hasta la llegada á Toledo, en donde habrá los coches preparados para ir á visitar las curiosidades que encierra capital tan histórica como Toledo. Tendrán cicerones para que les den noción de lo que vean.

Regresarán al hotel donde tendrán preparado el almuerzo y despues continuará la visita á pie por la población.

A la hora debida estará tambien la cena preparada en el hotel y luego en coche se dirigirán á la estación para regresar á Madrid.

Dia 1.º de Julio.—Dia fijado para la vigilia en la grandiosa basílica del Escorial.

Por la mañana desayuno en el hotel y acto seguido, tendrán los coches y el guía para ir á la estación y trasladarse á El Escorial. (Tambien en 1.ª todos).

A la llegada á El Escorial tendrán coches para trasladarse al hotel y cicerones para que les den noticias de todo cuanto se presente á su vista en la visita á tan célebre sitio.

Dia 2 de Julio.—Saliendo de la vigilia podrán descansar en el hotel hasta el mediodia y por la tarde tendrán los coches para ir à la estación y regresar á Madrid.

Dia 3 de Julio.—A las 7.—Desayuno en el hotel y coches para ir á la estación. A las 8'50, salida de Madrid en el tren expres. A las 11'38, Comida en el coche-restaurant. A las 20'07, Cena en el cohe-restaurant. A las 23'36, Llegada á Barcelona.

Dia 4 de Julio.—A las 4.—Coches para ir á la estación. A las 5. Salida de Barcelona. A las 8'45, Llda. á Gerona.

NOTA: Todas las propinas para las fondas, visita de los monumentos etcétera están comprendidas en los precios fijados.

OTRA: Como para todo esto se necesita tener avisados con tiempo à los hoteles para guias, coches y demás, se cerrará la inscripción el 31 de Mayo.

Para todos los detalles é inscripciones en la Redacción de EL NORTE, Subida de Santo Domingo número, 10.

PAPEL CARLETS OLOT.

¡FUMADORS!

Es ja hora que us despreocupéu y no donguén credit á lo que tan falsament diuen algúns fabricants poc escrupulosos atribuint á n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccións del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors ignocents.

Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l' acreditat PAPER CARLETS premiat en l' exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1888.—Se ven per tot arreu.

40 anys d' éxit creixent es sa millor recomendació

¡Malalts! ¿Voleu recuperar aviat les forses perdudes y disposar d' una naturalesa ferrenya? Feu us del

Bioferm Sócatarg

Indicat en la *Tuberculosis, Raquitisme, Escrófules, Linfatisme, Anemia, Neurastenia, Desgana, Convalescencies, Agotament de forses* ja sia degut a pobresa de sang, flaquetat d' ossos, ó debilitat de nirvis per haver passats malalties greus ó per excessos de trevalls moral ó corporal. Es un medicament de gust agradable recomanat per tots els metges que 'l coneixen, perque han comprovat que *refá depressa y ab seguretat.*

Val 3 ptes. l' ampolla

DEPOSITARI A BARCELONA:

J. VILADOT, Rambla Catalunya, 36

Punts de venda. A les Farmacies ben proveides de per tot arréu.—An aquesta provincia cal recordar com a principals: Dr. Vivas, Girona; Cusí, Figueras; Pujol, Banyoles; Teixidor, Ripoll; Pujolar, Cardelús y Soler, Olot; Gratacós, Tortellá; Carles, Les Planes, etz., etz.

La Neotafia

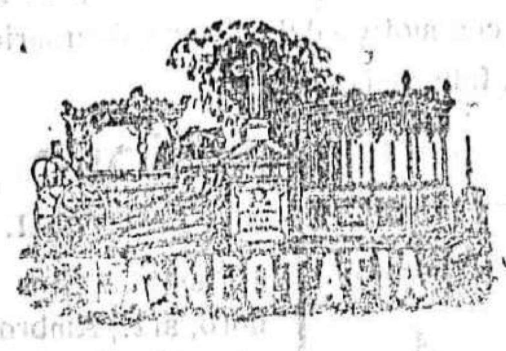

Funeraria la mas antigua Y ECONÓMICA

para traslados de restos á todas partes

EMBALSAMAMIENTOS

Ataudes de todos precios

Sarcófagos y Urnas

Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18 GERONA.

RELOJERIA de Viuda é hijo de J. Moner

Se ha establecido Cort-Real, núm. 8

Armería de Cayetano Carbó

Platería, 30, esquina--Gerona

Gran surtido de escopetas de todas clases y sistemas. Revolvers y pistolas. Cartuchos central, Fouché de todos calibres. Pólvora de caza; inglesa legítima procedente de la «Unión Española de Explosivos».

Para la construcción de armas se reciben toda clase de encargos.

Imprenta y librería del Carmen

Ciudadanos, 20,--GERONA

Tarjetas de visita, Programas, Esquelas, Recordatorios, Carnets, Obras y Revistas, Objetos escritorio, Devocionarios, Obras de texto, Objetos para regalo, Papeleria y Artículos religiosos.

Material moderno y completísimo.

Economía y perfección.

VINOS de mesa de 35 á 45 cts. litro

» generosos desde 1 á 2 pts. litro

» espumosos » 2'50 á 9 pts. bt.ª

Luis G. Soler

Sírvese á domicilio — Ciudadanos, 11.

Juan Juanola. -- Sastre

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada

CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería, Aderezos completos, Sortijas, Cadenas y Collares, Aretes. Orfebreria, Servicios de mesa, Cáliaes, Artículos de regalos, Medallas.

RELOJERIA—Relojes en oro y plata, marca Longines, Relojes sobremesa y pared

Optica:

Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos llaagavistas, Termómetros y Barómetros

Se despachan á las pocas horas los anteojos de combinación.

Chocolates Torrent

Bañolas (Gerona)

Casa fundada en 1796. Proveedores de la Real Casa

Especialidad en moliendas de encargo

Precios: desde Pts. 0'65, 0'70, 1'00, 1'25, 1'50, 2'00, 2'50, y 3'00. los [illegible]

¡¡FUMADORS!! [illegible] l' acreditat é higiénich

PAPER JORDÁ

PAPEL JORDÁ

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS

Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Línea de Barcelona á Francia por vía Interior

Abril de 1911

Trenes descendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bou Salida	Figueras Ll	Figueras S	Flassá Ll	Flassá S	Gerona Ll	Gerona S	Empalme Ll	Empalme S	Barcelona Llegada
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53
Ligero							5'50	6'37	6'40	8'57
Correo	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'38	7'44	10'30
Mercancías	4'32	6'05	6'20	8'00	8'12	9'21	10'01	12'43		
Ligero							11'12	12'05	12'08	14'26
Mercancías	8'55	10'38	10'58	12'22	12'40	13'29				
Correo	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55
Expreso	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	17'15	17'53	17'56	19'26
Mixto	14'33	15'26	15'34	16'28	16'56	17'28	17'40	18'41	18'53	21'39
Mercancías	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30				

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6'17 8'10 13'18 16'48 19'30

Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona Salida	Empalme Ll	Empalme S	Gerona Ll	Gerona S	Flassá Ll	Flassá S	Figueras Ll	Figueras S	Cerbere Llegada
Mercancías					4'30	5'36	6'00	7'46	8'11	10'34
Correo	5'00	7'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'08	10'13	11'44
Ligero	7'20	9'45	9'46	10'37						
Mercancías			7'54	10	11	11'53	12'34	14'30	14'56	17'35
Expreso	9'40	11'11	11'12	11'45	11'48	12'07	12'08	12,39	12'40	13'22
Mercancías			11'31	13'49						
Mixto	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	19'19
Correo	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	20'59
Ligero	17'15	19'36	19'40	20'29						
Expreso	18'46	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'30

Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7'18 11'04 15'58 18'34 20'13

FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT

Salen de Gerona	7'02	(miérc. sáb.	9'05	15'01	18'00
Llegan á S. Feliu de Pallarols	9'11	y domin.)	11'06	17'09	20'11
» á Olot (diligencia)	12'00	(sáb.)	14'15	20'10	22'30

Salen de Olot (diligencia)	(sáb.)	0'30	3'50	9'09	12'00		domin. y fiestas
» » S. Feliu Pallarols	»	3'23	5'36	11'46	14'40	17'44	
Llegan á Gerona	»	5'30	7'41	13'53	16'49	10'48	

FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS

Salen de Gerona	7'05	9'10	11'55	15'35	17'50
Llegan á S. Feliu de Guixols	9'00	11'00	13'43	17'30	19'40
Salen de San Feliu de Guixols	4'25	6'25	12'45	14'55	17'45
Llegan á Gerona	6'16	8'18	14'36	16'48	19'40

FERROCARRIL DE FLASSÁ Á PALAMÓS (* Solo los Domingos)

Salen de Flassá	6'20	9'40	*12'20	14'45	17'15	*18'05
Llegan á Palamós	8'45	12'03	*14'48	17'23	19'45	*21'00
Salen de Palamós	3'15	5'30	* 8'15	11'35	13'55	*15'30
Llegan á Flassá	5'36	7'52	*11'10	14'00	16'20	*17'35

(c) Ministerio de Cultura 2005